

## **INFORME DE COMISARIO**

### **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Señores Accionistas, como Comisario de COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABL OMX SA ., elegido por la Junta General de Accionistas, tengo a bien detallar a continuación el informe del período 2017.

#### INFORME DE COMISARIO.

- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el artículo 3 de las escrituras de esta compañía he realizado lo siguiente:

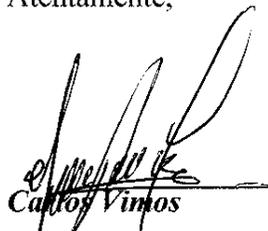
1. Se ha examinado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la COMPAÑIA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABL OMX SA ., al 31 de diciembre de 2017. En donde nos indica que la Compañía ha realizado gastos administrativo para lo cual los socios han aportado, para llevar a cabo dichos gastos este examen fue practicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con apego a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías y se encuentran con los documentos de sustento.
2. La compañía se ha sujetado a la Resolución N° NAC-DGERCGC17-0000295, emitido por el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, y se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control SRI.
3. Existen documentos de soporte legamente sustentados de ingresos y gastos.
4. La compañía no ha generado utilidades en presente año.
5. El capital de la Compañía continua siendo 1400,00 dólares.

**Nota:** Los administradores de la compañía, pusieron a disposición toda la información y

registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción, dando cumplimiento "Art. 292.- DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.-El balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios estarán a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que deba conocerlos."

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SABLOMIX SA ., al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado tienen apego a expresas disposiciones, resoluciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Carlos Vinos  
C.I. 0602746968  
**COMISARIO**